



Honorable Concejo Municipal
Villa Constitución
Santa Fe

Independencia 205 – CP 2919
TE 03400 –475597 –430001

Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur son Argentinas

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIÓN CON FUERZA DE
ORDENANZA**

ARTICULO 1º: Dónase al Movimiento Independiente de Jubilados y Desocupados (MIJD), la cantidad de diecisiete (17) lotes localizados en Barrio San Cayetano de esta ciudad, de acuerdo al plano que forma parte de la presente.

ARTICULO 2º: Dispóngase que las viviendas a construir, serán destinadas a familias de bajos recursos, a cuyos efectos el Movimiento Independiente de Jubilados y Desocupados (MIJD), elaborará un listado de familias que se encuentran dentro del marco acuerdo entre las partes involucradas.

ARTICULO 3º: El Movimiento Independiente de Jubilados y Desocupados (MIJD), queda comprometido a la ejecución de las unidades habitacionales en el plazo de ocho (8) meses a partir de la recepción del recurso correspondiente por parte del Estado Nacional.

ARTICULO 4º: Dispóngase que en el caso de que el Movimiento Independiente de Jubilados y Desocupados (MIJD), no construyera las unidades habitacionales, la Municipalidad podrá dar otro destino a los lotes objeto de la presente.

ARTICULO 5º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal y archívese.-

Registrado bajo el Nº 4515 Sala de Sesiones, 01 de Junio de 2016.-

Firmado: MARIA FLORENCIA FERREYRA – Presidente HCM
EVELYN CASA – Secretario H.C.M.



Honorable Concejo Municipal
Villa Constitución
Santa Fe

Independencia 205 – CP 2919
TE 03400 –475597 –430001

Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur son Argentinas

